JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
DE FONSECA - LA GUAJIRA

Fonseca, La Guajira, abril dieciocho (18) de 2022

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: JOSE RAFAEL SARDOTH MEDINA
DEMANDADO: PEDRO EMILIO BRITO BRACHO
RADICADO: 44279408900120200008700
ASUNTO: AUTO QUE ORDENA ENTREGA DE TITULOS JUDICIALES

En atención a memorial presentado por la parte demandante mediante el cual solicita la entrega de depósitos judiciales, (se ha consultado el software del Banco Agrario de Colombia con el número de identidad de las partes demandadas) encontrándose que existen a su favor los siguientes depósitos judiciales:

NUMERO TITULO	VALOR
424130000006394	$ 854.940,00
424130000006395	$ 309.119,00
424130000006396	$ 309.119,00
424130000006397	$ 309.119,00
424130000006398	$ 381.862,00
424130000006399	$ 319.213,00
424130000006400	$ 319.213,00
424130000006401	$ 319.213,00
424130000006402	$ 319.213,00
424130000006403	$ 319.213,00
424130000006404	$ 736.645,00
424130000006405	$ 586.370,00
424130000006406	$ 319.213,00
424130000006407	$ 329.070,00
424130000006408	$ 249.710,00

Por lo anteriormente expuesto se ordena la entrega de los depósitos judiciales a el apoderado de la parte demandante JAVIER ENRIQUE CARRILLO CAMPO identificado con Cedula de Ciudadanía No. 77187587.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JAIME ALBERTO MEJÍA VELÁSQUEZ
JUEZ